CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito, 20 de febrero de 2019

Ingeniera Beatriz Alvear

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.



De mi consideración.-

Por medio de la presente le solicito se proceda a transferir a título oneroso las acciones que yo Sr. Dr. Germán Gregorio Abdo Sarrás con cédula de ciudadanía No. 1706360623, poseo en la compañía Clínica Internacional Intersanitas S.A., con Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 1790755517001, a nombre del Sr. Dr. John Edmundo Pernett Yépez con cédula de ciudadanía No. 1702996941; por el monto total de 8.082,60 USD, equivalente a 40.413 acciones, a un valor nominal de 0,20 ctvs. por cada acción. Con esta transacción cedo todos los derechos que como accionista poseo.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente,

CEDENTE

Dr. Germán Gregorio Abdo Sarrás

C.C. 1706360623

ESIONARIO

Dr. John Edmundo Pernett Yépez

C.C. 1702996941

CÓNYUGE

Sra. Lotty Farah Andrade Abdo

C.C. 1708480353

CÓNYUGE

Sra. Narcisa del Socorro Vallejo López

C.C. 0601875636

























CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito, 20 de febrero de 2019

Ingeniera Beatriz Alvear

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.

MUEVACLÍNICA INTERNACIONAL GERENCIA GENERAL SAL 20 FEB 2313

De mi consideración.-

Por medio de la presente le solicito se proceda a transferir a título oneroso las acciones que yo Sr. Dr. Germán Gregorio Abdo Sarrás con cédula de ciudadanía No. 1706360623, poseo en la compañía Clínica Internacional Intersanitas S.A., con Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 1790755517001, a nombre del Sr. Dr. Jorge Washington Torres Loaiza con cédula de ciudadanía No. 1708554504; por el monto total de 7.263.20 USD, equivalente a 36.316 acciones, a un valor nominal de 0,20 ctvs. por cada acción. Con esta transacción cedo todos los derechos que como accionista poseo.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente,

CEDENTE

Dr. Germán Gregorio Abdo Sarrás

C.C. 1706360623

CESIONARIO

Dr. Jorge Washington Torres Loaiza

C.C. 1708554504

CONVUGE

Sra. Lotty Farah Andrade Abdo

C.C. 1708480353

CONYUGE

Sra. Karola del Rocío Ortiz González

C.C. 0400909586

























CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito, 20 de febrero de 2019

Ingeniera
Beatriz Alvear
CEDENTE CENEDAL V DEDDESEN

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.



De mi consideración.-

Por medio de la presente le solicito se proceda a transferir a título oneroso las acciones que yo Sr. Dr. Germán Gregorio Abdo Sarrás con cédula de ciudadanía No. 1706360623, poseo en la compañía Clínica Internacional Intersanitas S.A., con Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 1790755517001, a nombre del Sr. Dr. Luis Enrique Uquillas Soto con cédula de ciudadanía No. 1707515431; por el monto total de 7.670,40 USD, equivalente a 38.352 acciones, a un valor nominal de 0,20 ctvs. por cada acción. Con esta transacción cedo todos los derechos que como accionista poseo.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente,

CEDENTE

Dr. Germán Gregorio Abdo Sarrás

C.C. 1706360623

CESIONARIO

Dr. Luis Enrique Uquillas Soto

C.C. 1707515431

CÓNVUCE

Sra. Lotty Farah Andrade Abdo

C.C. 1708480353

CÓNYUGE

Sra. Jenny Violeta Tinoco Mosquera

C.C. 1708665839























